

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #97

7 DE FEBRERO DE 2022

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez.

RESOLUCIÓN #71

Para rechazar enérgicamente las acciones tomadas en detrimento de las condiciones que aseguran un retiro digno de la clase magisterial; unirse al reclamo de justicia para que el Gobierno de Puerto Rico realice toda acción conducente a mejorar las condiciones de trabajo, aumentar el salario y lograr un mejor sistema de retiro para los maestros del Departamento de Educación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el sistema de educación pública es la punta de lanza del desarrollo económico y social en Puerto Rico, los maestros son el eje alrededor del cual gira el conocimiento de la sociedad e instrumento clave para asegurar que los niños y jóvenes desarrollen sus capacidades y talentos al máximo, a fin de que se conviertan en ciudadanos productivos e independientes.

A pesar de la importancia incuestionable de la clase magisterial en la sociedad, es una realidad que no se le compensa adecuadamente por la labor que realiza. Recientemente, la aprobación del Plan de Ajuste de la Deuda del Gobierno de Puerto Rico (PAD), avalado por la Junta de Supervisión Fiscal, el Gobierno y la Legislatura, ha provocado la denuncia de nuestra clase magisterial ante el hecho de que congelar las pensiones de los maestros, establecer el concepto de aportaciones definidas, y aumentar la edad de retiro a 63 años, como establece el PAD, tiene el efecto de aplicar un recorte de entre 35% y 40% a las pensiones futuras de los maestros, entre otras circunstancias e incertidumbres que han creado un ambiente nefasto en el sistema público de enseñanza.

Al ver cómo se trastocan las prioridades y se desatienden los reclamos que aseguran los servicios esenciales en el País, esta Legislatura Municipal rechaza enérgicamente las acciones tomadas en detrimento de las condiciones que aseguran un retiro digno de nuestros maestros y reitera su apoyo y solidaridad a toda medida que mejore su salario actual.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Rechazar enérgicamente las acciones tomadas en detrimento de las condiciones que aseguran un retiro digno de la clase magisterial.

Sección 2.- Expresar nuestra solidaridad y apoyo en el reclamo para que el Gobierno de Puerto Rico realice toda acción conducente a mejorar las condiciones de trabajo, aumentar el salario y garantizar un mejor sistema de retiro para los maestros del Departamento de Educación.

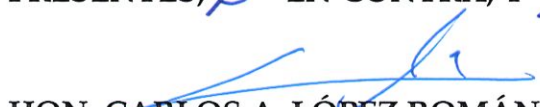
Sección 3.- Exhortar al gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a que ordenen al Departamento de Educación, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF) y a la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH), realizar todas las gestiones correspondientes e iniciar la discusión y planificación de todos aquellos aspectos que permitan dar fiel cumplimiento al contenido de la Sección 1 de la presente Resolución.

Sección 4.- Copia certificada de esta Resolución será enviada al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, a través del presidente del Senado y de la Cámara de Representantes y al Secretario del Departamento de Educación.

Sección 5.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

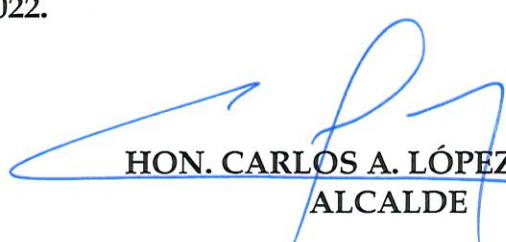
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 24 DE FEBRERO DE 2022.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, AL DÍA 24 DEL MES DE FEBRERO DE 2022. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -14- LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 25 DE FEBRERO DE 2022.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE